



MUNICIPIO DE PISAFLORES, HGO.


C. EDITH MÉNDEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES


C. TEODORO BAHENA RUBIO


C. VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ


C. JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES


C. CRISTINA PERAZA CHÁVEZ


C. TIMOTEO RUBIO JUÁREZ


C. RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO


C. GABRIEL VILLEGAS RODRÍGUEZ


C. SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA


C. MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ

EN PISAFLORES, HIDALGO CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO MUNICIPIO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA CON NUERO DE ACTA 00056, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. - PASE DE LISTA.
2. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. - APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ANEXANDO EL ORGANIGRAMA CORRESPONDIENTE CON LOS NOMBRES Y NIVEL DEL PERSONAL QUE LO INTEGRA (HOJA 2 Y 3).

DESAHOGADOS EN ORDEN JERÁRQUICO LOS PUNTOS NUMERO UNO (EN EL QUE SE CONTO CON LA MAYORÍA DE ASISTENCIA), DOS Y TRES, PASAMOS AL PUNTO NUMERO CUATRO, EN DONDE SE PROCEDE ANALIZAR, ASÍ COMO A DISCUTIR, PARA EFECTO DE SU APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN, POR PARTE DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA Y DANDO COMO RESULTADO EN CONSECUENCIA LA APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ANEXANDO EL ORGANIGRAMA CORRESPONDIENTE CON LOS NOMBRES Y NIVEL DEL PERSONAL QUE LO INTEGRA (página 2 y 3).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN, QUIENES EN LA PRESENTE INTERVINIERON, LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS JURÍDICOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE


PROFE. RICARDO GARCÍA TORRES.



Página 1